

VIERA SANCHEZ CIA. LTDA

Dir. Calle Sucre entre Lalama y Mera Montalvo Telefax. 032-824147 Creada 21 de Febrero 2008

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE VIERA SANCHEZ CIA LTDA

En la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua a los veinte y dos días del mes de abril del dos mil diecisiete se reúnen todos los señores socios para realizar la Junta General ordinaria que fue convocada por la Sra. Presidenta quien preside la Junta a partir de las 14:30 H00 (2:30 de tarde).

Encontrándose presente el cien por ciento de los socios deciden constituirse en la Junta General Ordinaria.

A continuación se procede a poner en consideración el siguiente Orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016
3. Lectura y aprobación del Acta.

Después de haber puesto en consideración el orden del día el mismo que queda aprobado sin ninguna modificación por la mayoría de los señores socios presentes en la Junta.

Se procede a constatar el Quórum en cual se refleja la presencia de todos los señores socios y una vez verificado la asistencia la Sra. Presidenta prosigue a dar la bienvenida y que todos los puntos se lleve de la mejor manera, a la vez deja instalada la Junta siendo las 14h35 p.m.

INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL.

El Señor Dr. Paul Suarez procede a dar lectura del informe económico y manifiesta que en este año se ha tenido un incremento, en las ventas de los productos que se expenden, además manifiesta que se ha cumplido con todos los requisitos que establece las leyes y reglamentos de nuestro país, Y seguirá manteniendo las mismas

RUC. 1891726313001 AMBATO-ECUADOR 26/04/2017
16:21:39

VIERA SANCHEZ CIA. LTDA

Dir. Calle Sucre entre Lalama y Mera Montalvo Telefax. 032-824147 Creada 21 de Febrero 2008
políticas durante el ejercicio económico del 2017, solicita la colaboración de todos los
socios para mejorar los resultados y se adjunta el informe respectivo.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

La Señora Contadora procede a dar lectura del Balance de Situación y de Resultados en
el cual manifiesta que hay una utilidad de U \$ 14.017,08 y lo cual genera una
participación del 15% de utilidades de U\$2.102,56, rubro que será repartido de acuerdo
a lo que establece las leyes vigentes en nuestro país.

Se aprueba por unanimidad por el 100% de los socios presente.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se retoma la Junta y se procede a dar lectura el acta por Señor Dr. Secretario de la
compañía el cual ha sido aprobado con el capital del 100% de los señores socios.

Siendo las 17H04 de la tarde, se levanta la Junta para constancia firman los señores:



Leda Priscilla Viera Vasco



Dr. Paul Suarez Viera

PRESIDENTA

SECRETARIO